



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: @J3CCmonteria

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

SECRETARÍA. Montería, diecisiete (17) de Febrero de dos mil veintitrés (2023). Pasa al despacho de la señora Jueza el presente proceso en el cual se encuentra pendiente para audiencia el día 21 de febrero de 2023 a las 09:00 am para realizar la audiencia del artículo 372 del CGP. Sírvase proveer.

YAMIL MENDOZA ARANA

Secretario

Montería, diecisiete (17) de Febrero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES	LUZ MARINA MARTÍNEZ MÁRQUEZ -CC. 22.896.610, VÍCTOR TEODOSIO NÚÑEZ MARTÍNEZ -CC. 92.601.478, ISAAC HERNÁNDO NÚÑEZ MARTÍNEZ -CC. 92.601.794, EMENEGILDA NÚÑEZ MARTÍNEZ -CC. 64.500.180, ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ MARTÍNEZ -CC. 22.897.780 y YOSMAIDA MARMOLEJO VILLALBA CC. 1.101.782.552, en su propio nombre y en representación de sus menores hijos: VICTOR MANUEL NÚÑEZ MARMOLEJO, ANDRÉS DAVID NÚÑEZ MARMOLEJO, SARA LUZ NÚÑEZ MARMOLEJO y LUCÍA NÚÑEZ MARMOLEJO
DEMANDADOS	-EPS-S CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA EN LIQUIDACIÓN- NIT. 891.080.005-1 - FUNDACIÓN AMIGOS DE LA SALUD -NIT. 812.005.522-1
LLAMADA EN GARANTÍA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS -NIT. 860.002.400-2
RADICADO	23001310300320210000300
ASUNTO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL (ART. 372 C.G.P)
PROVIDENCIA N°	(#)

De conformidad con la nota secretarial que antecede, se verifica que el día 21 de febrero de 2023 a las 09:00 am, la titular del despacho tiene programada una cita



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Email: j03ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: @J3CCmonteria

Micrositio: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-del-circuito-de-monteria/home

medica para la misma hora de la audiencia, por lo que se requiere reprogramar la misma para el día martes 28 de febrero de 2023 a las 9:00am.

Siendo consecuente con lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Montería.

RESUELVE

PRIMERO: REPROGRAMESE fecha y hora para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 372 CGP, por las razones expuestas, señalándose el día martes 28 de febrero de 2023 a las 9:00am, para realizar la audiencia del artículo 372 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

MARIA CRISTINA ARRIETA BLANQUICETT

Firmado Por:

Maria Cristina Arrieta Blanquicett

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 3

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9680204c2af5ab2520845a0f677f2cbdb7e7b22b8d0945b0f320d63319b2308**

Documento generado en 17/02/2023 11:27:53 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**